

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00/05 id.
 Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 Plaza de la Episcopa, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
 Precios convencionales

PÁGINA LITERARIA
EN TODAS PARTES

En los montes de encinas seculares donde toda raíz profunda arraiga, todo tronco es columna inmovible, y brazo de gigante toda rama; allí donde en la vida se suceden, cual recordando lo que nunca acaba, el estallido de la yema nueva y el caer funeral de la hojarasca, allí, Señor del tiempo, te sientes Eterno el alma.

Con las pupilas y la mente hundidas en los espacios de las noches claras; en las orillas de los mares bravos con el oído abierto a la borrasca; junto a la base de la parda sierra, mirando el risco de sus crestas ásperas; sobre el perfil de la montaña ingente, mirando el mundo de las tierras bajas, allí, Señor del mundo, te sientes Grande el alma.

De la pradera en el riente suelo pintado de violetas y gamarzas; en el fogoso atardecer de oro y en el sereno amanecer de plata; oyendo al ave que trinando sube y al regatuelo que rezando baja; con una rosa cerca de los ojos y un raído de aire que entre frondas pasa, así, por el sentido, te sientes Bello el alma.

Y de ese insecto en los móviles élitros, y de esa fiera en las agudas garras, y en esa escaracha que la tierra hiela, y en ese rayo que el ambiente abrasa... en ese sol incubador de vida, en esa lluvia que mis surcos baña, en esa brisa que invisible pólen lleva en las puntas de invisible alas, te sientes Providente, te sientes Sabio el alma.

Sobre la peña del erial ingrato paladeando hielos las entrañas; bajo la yedra de heredado huerto saboreando amores y esperanzas; revolcando mis carnes sobre abrojos cuando me acusa la conciencia airada, ó en mi lecho campestre de tomillos cantando paz cuando te dignas dármele; allí, Padre del hombre, te sientes Bueno el alma.

Y no en los ruidos de los bellos días, ni en los silencios de las noches diáfanas; y no en lo grande de tus grandes mundos

ni en lo pequeño que en sus senos guardan no en esas cumbres de la vida eterna, ni en estos valles de la vida humana, es donde el alma, que con sed te busca, bebe y se baña en tu visión más clara; mejor que fuera de ella, te sientes dentro de su abismo el alma!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.
Salamanca

El día 1.º del próximo Agosto se abrirá el período de caza de tórtolas y pedernices en aquellos puntos donde esté levantada la cosecha. Di ha época para los demás vedados comenzará el 16 de Septiembre.

En Fuentes de San Esteban con motivo de la feria mensual que se verificará el primer domingo de cada mes, el Ayuntamiento anunció la celebración de festejos.

Anteayer se verificó una corrida de novillos de la ganadería de don Victoriano Anuso.

Ha salido para Valencia, a cuya jefatura de Obras públicas ha sido destinado, el ayudante del ramo que venía prestando servicios en la de Salamanca, señor Baeza.

Ayer le fueron decomisadas veinticinco docenas de huevos, a un vendedor forastero, por que estaban en malas condiciones para el consumo.

Zarzaparrilla de Bristol. Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 9.—Jueves.—Santos Cirilo y Metodio, Obispos; San Zenón y compañeros mártires, y Santa Anatolia, virgen y mártir. Se reza de los Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las siete misa y novena a la Virgen del Carmen. A las nueve y cuarto misa conventual. A las cinco y media de la tarde rosario y novena.
 Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla de siete a doce y por la tarde de tres a seis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Parroquia del Carmen.—Novena en honor de su titular. Por la mañana a las nueve, misa minerva y novena; por la tarde, a las siete, rosario y novena.

Parroquia de San Martín.—Novena a la Virgen del Carmen; por la mañana se leerá después de la misa de diez y media, y por la tarde a las seis.

V. O. Tercera del Carmen.—Novena en honor de la Virgen Santísima del Carmen. A las cinco, seis y siete de la mañana, misa rezada y novena. A las ocho misa minerva y novena. Por la tarde, a las ocho, exposición, rosario y novena.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Continúa la novena a la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve, misa solemne con S. D. M. expuesto y novena. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, novena y gozos cantados.

Clerecía.—Continúa el mes a San Ignacio de Loyola a las siete y media de la mañana. Misas rezadas desde las cinco.

Capilla de la Encarnación (Viejas).—Novena a la Virgen del Carmen. A las ocho misa y novena.

Noticias varias

Burgos.—Al regresar anteayer a su casa (Diego Poreoso, 8) de la batalla de flores, el conocido industrial de Burgos don Bruno Castriello, se encontró con que había sido robado.

Los ladrones apalancaron la puerta de la habitación, rompiendo además un grueso candado, y registraron todos los muebles y ropas, los cuales aparecían en completo desorden, llevándose 8.000 pesetas que estaban guardadas en una cajita de hierro, y varias alhajas.

Ha salido para Segovia la batería del segundo de montaña que había llegado de Vitoria.

Coruña.—Dice un periódico que bastantes marineros ingleses pertenecientes a la escuadra que se hallaba fondeada en Villagarcía cometieron actos reprochables en el citado puerto, debido al estado de embriaguez en que se hallaban, pero también a su falta de consideración y respeto a todo y a todos desde que saltan a tierra.

Cáceres.—En Plasencia se ha publicado un nuevo periódico titulado *El Cruzado Extremeño*.

Gulpízeoa.—El orfeón de San Sebastián ha ganado el primer premio en el concurso de honor celebrado en París.

Leon.—Ha salido para Karsbal (Alemania) don Epiquimio Bustamante.

—Ha fallecido doña Petra García, viuda de don Benito Alcorta.

—Para las corridas que se han de celebrar en Astorga en los días 29 y 30 del próximo mes de Agosto han sido escrutados los diestros *Machaquito* y *Largatijo*, que matarán ganado del campo de Salamanca y el Colmejar.

—Dícese que muy en breve será trasladado el gobernador de esta provincia a Toledo ó Guadalajara.

—En las obras del encauzamiento del río Besnerga trabajan unos cien obreros; las obras se llevan con rapidez, aprovechando la sequía.

—En Zamborinos ha aparecido ahorcado el vecino Pablo Merino.

—En Villamañán se ha formado una sociedad para construir una plaza de toros que dará corridas en las ferias de Septiembre.

—Son muchos los expositores de esta localidad que piensan concurrir con sus productos a la Exposición regional que se ha de verificar en Palencia durante las ferias de San Antonio.

Navarra.—Han resultado muy brillantes las fiestas celebradas en Pamplona en honor del Santo Patrono San Fermín.

A las funciones religiosas asistió el Ayuntamiento.

Oviedo.—En la primera decena del mes de Agosto llegará a Gijón la sociedad coral de Barcelona «Los Coros Clavés».

Palencia.—Ha empezado a publicarse en Palencia una revista mensual bajo la dirección de una junta de gobierno, la que será órgano del colegio provincial de médicos, y lleva por título *Boletín del colegio de médicos*.

Sevilla.—Ha sido nombrado examinador Sindical del Arzobispado, don Angel Sánchez Susillo.

Santander.—Por rozamientos habidos con un superior, ha sido arrestado dos meses en el castillo de Santoña, el teniente coronel don Paulino Vega.

Segovia.—En el Gobierno civil se ha comenzado la instrucción de un expediente contra el Alcalde y Secretario de Fuente de Olmo de Fuentidueña, por haber detenido una procesión que se celebraba en dicho pueblo.

Valladolid.—Se ha dispuesto pase a situación de reemplazo, con residencia en Valladolid, el primer teniente de lanceros de España don Félix Echagüe Ceballos.

—Para ocupar la vacante que dejó don Salvador Gómez Alonso, ha sido nombrado para una de las abogacías del Estado en Valladolid don Julián González García-Valladolid.

—Se ha verificado el entierro del ilustrísimo Sr. Cidal Olmos, Obispo preconizado de Astorga.

Asistieron todas las autoridades, el Clero parroquial y muchas personas de la capital.

—Ha llegado a Valladolid, con objeto de predicar el novenario que mañana comenzará en la iglesia de San Benito el Real, el elocuente orador sagrado Fray Estanislao de la Virgen del Carmen.

Zamora.—Han llegado a Zamora algunos obreros fundidores de Bilbao con objeto de montar la parte metálica del nuevo mercado de abastos.
 —El orfeón *El Duero*, de Zamora, se ha ofrecido para dar algunos conciertos en Gijón durante las próximas fiestas.

Telegramas

CONGRESO
 Apertura de la sesión
 Madrid 8, 9/15.

Preside el Sr. Villaverde. Regular concurrencia. En el banco azul los señores Dato, Maura, Linares, Allendesalazar y Vadillo.

El Sr. Pacheco pide que se lea el artículo 101 del reglamento solicitando que se cierren las puertas antes de leerse el acta.

El Sr. Villaverde: No se precipite su señoría. Las puertas se cierran para votarse algún acuerdo. Sirvase S. S. sentarse. (Risas).

Al ir a aprobarse el acta desiste el Sr. Pacheco de que se cuente el número por haberlo suficiente.

Los estudiantes de Salamanca
 Madrid 8, 9/15.

El Sr. Maura consigna que la autoridad competente ha estimado el recurso de los estudiantes detenidos en Salamanca decretando la libertad provisional.

El conflicto obrero
 Madrid 8, 9/15.

El Sr. Rusiñol considera asunto de preferencia para el Parlamento lo que ocurre en Barcelona y otras grandes poblaciones con motivo del conflicto obrero. En Barcelona se ha agravado. De la contestación que me dió el jueves el Sr. Vadillo, deduzco que el Gobierno carece de plan para resolver la cuestión. Excita a que todos presten su concurso para encontrar una fórmula de avenencia. Confía en los trabajos del Sr. Azcarate como presidente de la comisión de reformas sociales creyendo que encontrará dificultades dentro de la minoría.

Alusiones entre republicanos
 Madrid 8, 9/15.

El Sr. Rusiñol: ¿A quién se refiere S. S.?

El Sr. Rusiñol: Especialmente a los señores Lerroux, Junoy y Soriano, quienes lejos de ayudar, han predicado la revolución social dentro y fuera del Parlamento.

El Sr. Villaverde agita la campaña y advierte al Sr. Rusiñol que se

Andeca era no solo poderoso y principalísimo en la escualterria, sino de ideas propias, singulares y tenaces. Con él había que contar para todo cambio de cosas en el país vascongado, y sin él no era fácil que nadie empuñase el cetro en los Pirineos ni aun desposado con la hija de Aitor y protegido por Amagoya.

Que un hombre de tanto valor y poderío se apresurase a rendir parias a joven hasta la sazón tan poco famoso como García, honraba a éste sobremanera, mas justificaba el encierro de los señores de Gofli.

Necesita más explicaciones su retraimiento.

Andeca era portador de un mensaje de Pelayo para García. Al entrar en el valle de Olio le alcanzaron dos jinetes godos que con bandera blanca en la punta de la cateya, venían de Pamplona.

—¿Quién sois?—le preguntó el principal que parecía jefe espathario.

—Soy un vasco que se dirige a Gofli en busca de García.

—Para el mismo llevo una carta de Pelayo: si me diésteis palabra de honor, iríamos juntos y nos serviríais de guía, porque ignoramos el camino.

—No necesito daros palabra ninguna,—contestó el vasco;—me basta decirnos que soy Andeca, señor de Vizcaya.

—Basta y sobra,—repuso el espathario;—y como el mensaje es de paz y tengo mucha prisa en volver

Movidos de curiosidad y de la reverencia que infundía persona dotada al parecer de poder sobrenatural, los mismos montañeses se agolpaban a recibir a la heredera de Aitor, y la aclamaban a grandes voces. Todas aquellas gentes, excitadas con la victoria de Rodrigo en Pamplona, y el temor de que se revolviere en seguida contra Gofli, con sus innumerables huestes alentadas por el triunfo que acababan de conseguir, creían causa inmediata del ataque la prisión de Ranimiro, y se rebelaban altivos contra la exigencia; suponían la venida de Amagoya a las montañas prenda segura de victoria, y con tales pensamientos é impresiones no era maravilla que acogiesen con el mayor entusiasmo a la Adivina.

El entusiasmo, sin embargo, decreció bastante cuando la vieron apearse del caballo torde en que venía montada, y dirigirse por el empinado cerro de Gastelúzár guiada por Pacomio.

En el semblante de la anciana, y más aún en el del ermitaño, creyeron ver amenazas de muerte; y esto les contuvo. Parecía natural y puesto en el orden que Ranimiro fuese ejecutado por quien lo había hecho prisionero, ó por los señores en cuyo valle estaban detenidos, pero hallaban algo que desdecía de la justicia en la seña del falso monje, que no era vasco, y de la sacerdotisa, que no era verisimilitud.

Sin que ellos mismos pudieran darse cuenta de lo que les pasaba, repugnábales el espectáculo de

LIQUIDACIÓN VERDAD

En la zapatería de Manuel de las Heras, se realizan todos los calzados de verano: la mejor ocasión para comprar calzado con piso de suela y cáñamo a precios sumamente económicos.

No confundirse
 Zapatería de Manuel de las Heras
 Calle de Quintana, núm. 2, Salamanca

J. LEON ARIAS
 CIRUJANO-DENTISTA
 Doctor Riesco (antes Herreros)

Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

1—Doctor Riesco—1

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

FOR
 JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
 Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

cifia a la pregunta y se abstenga de alusiones.

El Sr. Rusiñol: Aquí se han tratado cuestiones que no importan al país. Es justo que se hable ampliamente de la pavorosa cuestión social. Termina rogando al Gobierno y a la Cámara que lo tengan en cuenta al discutirse y resolver el problema. (Bien en la mayoría).

El Sr. Maura

Madrid 8, 9'15.

El Sr. Maura reconoce que en Andalucía y Cataluña el movimiento obrero tiene carácter marcado de revolución social.

Las últimas noticias recibidas de Andalucía son más tranquilizadoras. Enomera el desarrollo y proceso de la huelga de Barcelona, elogiando el celo del gobernador y autoridades y el desvelo de la fuerza pública que ha trabajado incansablemente. Añade que no ha podido hacer más por conjurar el conflicto. Si el Sr. Rusiñol u otros tienen medios para ello, les excita a que los consiguiera.

Más sobre los estudiantes

Madrid 8, 9'15.

El Sr. Muro pregunta al Sr. Maura si está dispuesto a aceptar la interpelación sobre los sucesos de Salamanca.

El Sr. Maura: Archidispuestísimo. (Risas).

El Sr. Muro: La anuncio para hoy.

Las huelgas de Barcelona

Madrid 8, 9'15.

El Sr. Junoy recoge las alusiones del Sr. Rusiñol. Afirma que éste y sus amigos son los principales perturbadores de Barcelona en la cuestión de las huelgas, capitaneando elementos disolventes. Acusa al señor Rusiñol de iniciador del pacto del hambre en los conflictos de las cuencas de Llobregat y Tert.

El Sr. Rusiñol. Eso es inexacto.

El Sr. Junoy. Exactísimo. Sostienen un animado diálogo que corta el Sr. Villaverde, rogando a todos que planteen el debate reglamentariamente.

El Sr. Junoy se presta a ello para dar una lección a sus adversarios.

El Sr. Maura acepta el debate para cuando se plantee.

El Sr. Villaverde niega la palabra al Sr. Rusiñol hasta que aquél se inicie.

El Sr. Rusiñol insiste, diciendo que no ha ofendido a quienes predicán la revolución social, que puede hacerse honradamente. (Los Sres. Lerroux y Junoy asienten).

El Sr. Rusiñol: Sólo pido el concurso de todos.

El Sr. Sala pide la palabra.

La enseñanza del catecismo

Madrid 8, 9'15.

El Sr. Allendesalazar, contestando a la pregunta de ayer del Sr. Albó sobre la enseñanza del catecismo, dice que se cumplirá la ley.

El Sr. Albó insiste que la doctrina debe enseñarse en el idioma nativo. (El Sr. Romanones le interrumpe).

El Sr. Allendesalazar afirma que el criterio de la ley en esta cuestión es

amplísimo. Para los niños que ignoran el castellano, se les enseña en el dialecto que conocen, sin perjuicio de aprenderlo después en castellano.

El Sr. Albó intenta rectificar, siguiendo las interrupciones, risas y campanillazos.

Las Compañías de ferrocarriles

Madrid 8, 9'15.

El Sr. Poveda apoya una proposición para que se reforme la ley de policía en los ferrocarriles, en el sentido de exigir a las Compañías responsabilidad pecuniaria y criminal cuando ocurran catástrofes.

El Sr. Vadillo no se opone. Se toma en consideración.

De Valencia

Madrid 8, 9'15.

El Sr. Soriano se ocupa del arriendo de contribuciones en Valencia, advirtiendo al Sr. Rodríguez Sampedro que puede alterarse el orden, porque Valencia protesta de la decisión del Ministro. Pide que se aplaque la subasta.

El Sr. Rodríguez Sampedro niega que se trate del arriendo de contribuciones, sino de arriendo de la recaudación, como se ha hecho en otras provincias. Excita al Sr. Soriano a que ayude a desvanecer el error. No obstante, está dispuesto a aceptar una interpelación.

El general Monet

Madrid 8, 9'15.

El Sr. Romero Robledo continúa su interpelación sobre el asunto del general Monet. Quedó en el uso de la palabra para hoy.

Orden del día

Madrid 8, 9'15.

Se entra en la orden del día, y en la discusión del Mensaje el Sr. Moret empieza a consumir el segundo turno.

SENADO

Los partes de Roma

Madrid 8, 9'35.

La sesión de la Alta Cámara la ha presidido el general Azcárraga.

Se lee el parte oficial recibido en el ministerio de Estado dando cuenta de la situación gravísima del Papa.

Preguntas

Madrid 8, 9'35.

Varios senadores dirigen preguntas y ruegos de escaso interés.

El duque de la Roca defiende una proposición sobre cumplimiento de la ley de destinos civiles.

Créditos

Madrid 8, 9'35.

Después se pone a discusión el dictamen de la comisión de presupuestos acerca de la aprobación de suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario, y se aprueba después de hacer algunas observaciones el Sr. Busiñil, a las cuales contesta el Sr. Sánchez Toca.

Continuó el debate acerca del proyecto de administración local.

CONSEJO DE MINISTROS

Proyecto de Hacienda

Madrid 8, 1'45

Núm. 22

Se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia, saliendo después de las doce de la noche.

Según la nota oficiosa, los ministros examinaron primeramente el reglamento especial para la cobranza del impuesto sobre el azúcar.

El Sr. Rodríguez Sampedro informó a sus compañeros sobre el abanico del proyecto, y contestó a las observaciones que le hicieron.

El reglamento quedó aprobado.

Las Ordenes religiosas

Madrid 8, 1'45.

Núm. 22.

Después el presidente del Consejo enteró a los ministros de los términos en que ha de quedar formulada la resolución concordada con la Santa Sede para fijar la situación jurídica de las Congregaciones religiosas.

La negociación, manifestó el señor Silveira, está próxima a ultimarse.

Accidentes del trabajo

Madrid 8, 1'45.

Núm. 22.

El ministro de la Gobernación llevó al Consejo el reglamento clasificando las incapacidades resultantes de accidentes del trabajo, para la mejor aplicación de la ley y resolución de casos dudosos.

El Consejo lo examinó y después de ligera deliberación fué aprobado.

De elecciones

El Gobierno se ocupó luego en el examen de la proposición de ley, firmada por Salmerón, Prieto y Cales, Zulnera y Vallés y Ribot, pidiendo la reforma del decreto de adaptación a la ley electoral en el sentido de que puedan ser elegidos todos los electores.

Telegramas de Roma

El ministro de Estado, Sr. Abarzuza, tenía recibido un telegrama de nuestro embajador en Roma, diciendo que los doctores Lapponi y Mazzoni habían practicado una operación a Su Santidad y que después se observó que el Papa respiraba mejor y pudo dormir algo y descansar.

NOTICIAS DEL PAPA.

Deseos y palabras del Papa

Madrid 8, 10.

Núm. 58.

Roma.—Su Santidad el Papa quiso después de haber sido operado leer los boletines en que los doctores hablaban del resultado de la operación.

Los leyó, y después dijo a los doctores: Careceis de medios contra la vejez, ¡tengo casi un siglo!

El doctor Mazzoni está admirado de la resistencia del venerable enfermo.

Los periódicos

Madrid 8, 11.

Núm. 64.

Roma.—El Papa pidió también a sus secretarios algunos periódicos.

Se ha tirado una edición especial de La Voz de la Verdad con impresiones optimistas.

Los médicos prohibieron al Pontífice continuar la lectura de la prensa.

También leyó la prueba de la poesía que dictó ayer a uno de sus familiares.

Varias informaciones

Madrid 8, 10'15.

Núm. 70.

Roma.—Los periódicos italianos siguen entreteniendo a sus lectores con conjeturas y fantasías.

Se ha llegado a aventurar que el Papa desea le sustituya en la Santa Sede Mons. Gotti.

Otros diarios calculan la fortuna personal de León XIII y cuentan ya millones de francos.

Ha sido detenido en la plaza del Vaticano un loco que pretendía ser sobrino del Papa.

Telegrama en la Nunciatura.

Feliz operación

Madrid 8, 10'15.

Núm. 90.

Esta madrugada se ha recibido un despacho urgente desde Roma para la Nunciatura de Madrid, en el que se da cuenta de la operación practicada a Su Santidad, que ha sido de felicísimo resultado.

El ánimo y las fuerzas vuelven rápidamente al Santo Padre.

Tales síntomas hacen concebir esperanzas.

Contradicciones

Madrid 8, 10'15.

Núm. 97.

Despachos particulares recibidos de Roma dicen que se teme que la mejoría del Papa sea poco duradera.

Se habla que ha tenido una recaída.

La repentina mejoría se atribuye al efecto pasajero de unas inyecciones que se le hicieron con suero ceberrina.

Parte facultativo de los doctores Lapponi y Mazzoni

Madrid 8, 10'15.

Núm. 108.

Roma.—El parte facultativo que han dado los doctores Lapponi y Mazzoni respecto a la operación practicada al Padre Santo, dice así:

«Se dió salida al líquido seroso en la función exploradora. Toracentesis 800 gramos líquido. Un rápido examen demostró la existencia de mucosidades en la zona pulmonar afectada primitivamente.»

MENCHERIA.

HORAS DE TRENES

La compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca ha efectuado algunas variaciones en las horas de llegada y salida de los trenes, formando un nuevo horario que comenzará a regir desde el 9 del presente mes.

Este es el siguiente: el tren correo

número 2, saldrá de Salamanca a las 21,58, para llegar a Medina a las 0,07; el mixto regular número 4, saldrá de Salamanca a las 17,00, llegará a Medina a las 20,15; el sudexpreso (lunes, miércoles y sábados) saldrá de Salamanca a las 22,48, para llegar a Medina a las 0,38; el tren de viajeros y mercancías número 22, (lunes y sábados) saldrá de Salamanca a las 6,30, llegará a Medina a las 9,41.

Los trenes de regreso son los siguientes: correo regular número 1, saldrá de Medina a las 2,40, llegará a Salamanca a las 4,57; mixto regular, saldrá de Medina a las 5,20, para llegar a Salamanca a las 8,36; sudexpreso (martes, jueves y domingos) saldrá de Medina a las 10,12, llegará a Salamanca a las 11,59, y, por último, el tren número 28, de viajeros y mercancías, saldrá lunes y sábados a las 17,18 de Medina, para llegar a Salamanca a las 20,35.

Salamanca

Multas y denuncias.

La alcaldía ha impuesto hoy una peseta de multa a cada uno de los cinco dueños de caballerías denunciados ayer por tenerlas pastando en la Aldehuela.

Al dueño de un establecimiento de bebidas dos pesetas por tener abierto después de las diez de la noche.

Durante el mes de Junio se inhumaron en el Cementerio 49 cadáveres.

De ellos eran de párvulos 14, adultos 24, fetos 1.

Del Hospicio 7, del Hospital 3, del Hospital de dementes 1 y de las Hermitas de los pobres 5.

Desde el día 14 del corriente mes saldrá el tren de la estación de Salamanca para Peñaranda a las seis de la tarde. De Peñaranda para Salamanca saldrá a las ocho de la mañana.

La vecina de Santiago de la Puebla doña Emilia Méndez ha interpuesto recurso de alzada contra lo dispuesto por aquella alcaldía, que le ordenaba el derribo de una pared.

A las siete de la tarde de ayer se le perdieron a Tomás Fernández, vecino de Vilvestre, tres billetes del Banco de España de 50 pesetas en la calle de Meléndez.

Fueron encontrados por la señorita María García, hija del magistrado de esta Audiencia D. Manuel y entregados a su dueño después de averiguar a quién pertenecían los billetes.

El mes pasado se anotaron en el registro civil de esta ciudad 37 nacimientos y 48 defunciones.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES

OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS

PRECIO: DIEZ PESETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, esclerosis y linfatismo.

No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

TRASPASO

Se hace de la acreditada Fonda de la Vizcaina, con todo el servicio en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño Santiago Torija, que habita en la misma. Plaza de Sagasta, núm. 41. ZAMORA

la muerte de Ranimiro, llevada a cabo tumultuosamente, por sorpresa y sin que Miguel, Teodosio ó García, la autorizasen con su presencia. ¿Quién sabe? Aquella confusión del vestido blanco de la Adivina y del brusco sayal del ermitaño les inspiraba aversión. Por áspera y ruda que sea la corteza del cristiano, su corazón es naturalmente delicado. Cuanto mayor es la fé, más puros son los sentimientos. —¡Hijos míos!—exclamó la anciana al comenzar a subir la agria cuesta de la colina;—¡a Gastelúzarl Los prisioneros míos; son de la casa del patriarca: apoderámonos de ellos. Si se resisten, matadlos sin piedad. Muertos ó vivos, Ranimiro y su hija han de caer hoy en poder mio.

—Muertos ó vivos, serán vuestrós, contestaron los gentiles.

—Sin compasión. El derecho es inflexible.

Entonces fué cuando Pacomio sacó el estoque del cayado, y blandiéndolo como un valiente, dijo con robusta voz:

—La compasión es un crimen: el que la tenga, que se retire si no quiere perecer á mis manos.

—Regocijate, sombra de Aitor, en los vergeles de Maitagarri,—prosiguió la Adivina;—el incendiario de tu casa morirá delante de sus muros!

—Y con él la goda que disputa tesoros y derechos á la verdadera y única hija de Aitor, añadió el guía. Los paganos aplaudieron: los cristianos seguían taciturnos y cada vez más descontentos.

—Pero ¿dónde está Miguel? ¿Cómo Teodosio ha dejado solos á los gentiles? ¿Cómo ha hecho entrar á sus padres en Jaureguia, cuando salían á recibir á Amagoya?—se decían unos á otros los montañeses.

Los que á la sazón descendían de la cumbre de Sárbil, donde habían permanecido toda la mañana presenciando la toma de Pamplona por Rodrigo, no podían explicarse tampoco ni la conducta de Teodosio ni la de su padre. ¡Miguel, tan afable y bondadoso hasta con los godos, hospitalario con sus propios enemigos, abandonar á la más autorizada y famosa de las hijas de Aitor! ¡Salir á recibirla, y volverse atrás! Pero los pocos que habían permanecido en el valle, les enteraron luego de un acontecimiento que, en sí nada tenía de misterioso, y que sin embargo, podía ser la clave del enigma.

Anticipándose algunos momentos á Teodosio, había llegado á Val de-Gofi un personaje que se encerró en el palacio con Miguel, en cuyo auxilio sin duda venía. Era Andeca, señor de Vizcaya, sucesor de Lecovide, y nombrado por los ancianos de aquella tribu, congregados sobre el árbol de Guernica. Traíalo, según decían sus escuderos, la fama de García y el deseo de ponerse de acuerdo con un mancebo cuyos primeros pasos como señor independiente tanto prometían.

Aquella visita tenía más importancia para los montañeses que la embajada misma de Rodrigo.

OTRA REUNION

En el Gobierno civil se ha celebrado esta mañana una reunión de las mismas personalidades y representaciones que concurren a los proyectos de favorecer a los escolares detenidos.

En resumen diremos que se acordó mostrar agradecimiento a cuantas personas se han interesado en el asunto, llegando con sus influencias esfuerzos a alcanzar la pronta resolución de los estudiantes; gracias al gobierno de S. M., al Sr. Apapio que ha trabajado sin descanso y a la diócesis, que aun cuando no se solicitó, ha interpuesto su ruego en favor de los estudiantes, según relata Sr. Dean, refiriéndose a cardenal Prelado.

Y como segunda parte, continuar el trabajo en bien de los escolares, para conseguir solución satisfactoria. En este punto hubo alguna discrepancia entre la opinión del Rector de la Universidad, que dijo era mejor esperar lo último, al fallo del tribunal militar, y la de la mayoría de los reunidos, que estimaba no debiera limitarse la acción de la comisión ejecutiva, se inclinaba a procurar inmediato obseimiento.

De sociedad

Mañana son esperados de regreso de su viaje de novios los señores de González Castrejón.

EDICION DE LA CAPITAL

Noticias

La orden de excarcelación de los estudiantes fué comunicada, como es natural, a la cárcel y cumplimentada por mandamiento del juez militar instructor.

El Excmo. Sr. Obispo, adelantándose a toda preterición, tenía escrito al capitán general de Valladolid, interesándose a favor de los estudiantes.

Esta mañana se ha hecho solemne rogativa en la Santa Basílica Catedral por la salud de Su Santidad el papa.

Lo mismo se ha practicado en todas las parroquias de la ciudad.

Han salido para Ciudad Real el señor delegado de Hacienda y su señora.

Vicima de aguda dolencia, ha fallecido en Ledesma el conocido fabricante de aquella localidad don Manuel Rodríguez Nuño, persona que por su honradez y sus excelentes prendas de carácter gozaba de las más generales simpatías.

Han llegado a esta capital don Juan Tolmos y señora en unión de su hermana de ésta, doña Dolores Sierra de Tolmos.

EL BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

El correspondiente al sábado último lo ha publicado hoy la Gaceta de Madrid.

Según el mismo, las existencias en oro han pasado de 864 millones a 164'15. La partida oro de correspondientes en el Extranjero aparece disminuida, pues estaba representada en 27 de Junio por 42'89, y lo está ahora por 41'07. También resultan en baja las existencias en moneda argentina. Ascendían a 518'19 millones de pesetas hace ocho días, y hoy suman 513'23 millones.

Ha aumentado la cifra de los descuentos comerciales en cerca de 7 millones de pesetas, y la de las cuentas de crédito en 6 millones y medio. Igualmente progresan en 7 millones de pesetas los préstamos y créditos comerciales con garantía.

Ha crecido el importe de los billetes en circulación: en 16 millones y medio de pesetas. En las cuentas corrientes del pasivo se advierte una baja de 8'4 millones de pesetas. Las en oro pasan de 300.000 pesetas, en números redondos, a 237.000. Los depósitos en efectivo suman 34'25 millones. Hace ocho días sumaban 24'15.

Los dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar han pasado de 62'21 millones a 80'40.

El Tesoro público tiene en su cuenta corriente de efectivo 82'51 millones de pesetas. En 27 de Junio tenía 76'83 millones.

La partida de reservas sobre la renta de tabacos supera a la del último balance en más de 4 millones de pesetas. Las contribuciones han bajado en más de 57'5 millones de pesetas. Las que figuraron en oro han disminuido en unos 8'4 millones de pesetas.

La partida del pasivo del Tesoro público, por pago de intereses de la Deuda perpetua ha ascendido el sábado pasado a 37'06 millones de pesetas: 35 más que en 27 de Junio.

El activo-pasivo representa en junto 2.266.985.931'25 pesetas.

EXCESOS DE INFORMACION

Cosas que cuentan desde Salamanca a Madrid los corresponsales sin que los torpes terrenales de esta tierra nos extremos de ellas:

«Se comenta desfavorablemente el acuerdo del gobernador de convocar al rector, decanos, autoridades y prensa local, prescindiendo de los representantes de la Prensa de Madrid para proponer se gestione la excarcelación, después de haber sido con exceso gestionada por los diputados, senadores, catedráticos, particulares y la prensa madrileña.

Sorprende a todos que el gobernador no haya dimitido en las presentes circunstancias, debiendo, como debe, el cargo a los sucesos de Abril.

LAS CUESTIONES SOCIALES EN EL CONGRESO

Sesión del día 6

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia recogió las alusiones que en la última parte de su discurso le hizo el señor Celleruelo, respecto a su viaje a Valencia, y niega que hiciera ofrecimientos de ningún género, pues dijo que prefería los actos a las promesas, y que aconsejó a los obreros que empleasen los medios pacíficos para conseguir sus ideales, sin que esto quisiera decir que podían aspirar a la igualdad de clases.

Afirma que él dijo a los obreros que para completar la obra de la ley de accidentes del trabajo era necesario crear Cajas de retiro, y que de esta opinión son los Sres. Canalejas, Moret y otros políticos.

Dice que estas Cajas de retiro no gravarían nada al presupuesto del Estado, pues ya funcionan en diferentes provincias industriales de España y en casi todas las capitales del extranjero.

Consigna que él no buscaba aplausos de los obreros, sino que correspondió a las manifestaciones de cariño que de éstos habla recibido, realizando una obra verdaderamente hermosa, como es la de buscar la concordia entre el capital y el trabajo.

Confiesa que él no pertenecerá jamás a un Gobierno que no se preocupe en mejorar la situación del obrero, garantizando al mismo tiempo la libertad del patrono.

El partido conservador se propone completar la legislación obrera iniciada por el glorioso decreto que en 1888 publicó el Sr. Moret.

En párrafos elocuentes termina su discurso, diciendo que no es el partido liberal el que menos ha contribuido al mejoramiento de la clase obrera. (Aplausos en la mayoría).

El Sr. Celleruelo rectifica, sosteniendo que el Sr. Dato hizo ofrecimientos en Valencia, y que un ministro de la Corona no puede prescindir nunca de su cargo al hablar en público.

Manifiesta que las Cajas de retiro que el Sr. Moret pretendía fundar eran una prolongación de las de Socorros Mútuos.

Y dice que el Sr. Canalejas está alejado del partido liberal, habiendo emprendido una peregrinación a través del desierto, camino que tal vez no pueda acabar de recorrer por no encontrar agua en este viaje.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia expone que el Gobierno ha de continuar ocupándose de favorecer al proletariado, armenizando sus aspiraciones con los intereses de los patronos.

El Sr. Cavestany habla para alusiones, reconociendo el derecho del obrero a la huelga, y estimando que el Código penal debiera modificarse en sentido expansivo.

Dice que aumentan las fuerzas socialistas, y que los Gobiernos deberían encauzarlas para aprovechar su indiscutible valer.

Analiza la legislación europea sobre las huelgas, y hace notar el olvido en que en todas partes se deja a los obreros del campo.

Asegura que pronto se desharán los latifundios, con provecho de la sociedad y del Tesoro.

A su juicio, el mayor éxito del partido conservador en estos últimos tiempos lo han sido las reformas so-

cialistas del Sr. Dato, cuyo viaje a Valencia ha sido una demostración patente de la merecida popularidad que con semejante obra ha alcanzado.

El estudio y la resolución de los problemas sociales—dice—no son privativos de los partidos radicales, sino de todos; y los Gobiernos que de ellos se cuiden con perseverancia y paternalmente, serán los que tengan derecho a ostentar la necesaria y conveniente autoridad para reprimir las alteraciones de orden público.

Dice que se honra en llamar colega al diputado Sr. Anglés. (Voces en la mayoría: Todos, todos).

Termina exhortando a sus compañeros de la mayoría a que consagren preferente atención al estudio de los problemas sociales.

Ultima hora

(POR TELEGRAMA)

Proposición de los federales

Madrid 8, 14. Número 94.

Los diputados federales han presentado al Congreso una proposición para que se conceda una bonificación sobre la contribución de los patronos y que pacten una participación en las utilidades con los obreros.

Declaraciones de Silvela

Madrid 8, 15. Núm. 145.

El Sr. Silvela, hablando con los periodistas, ha negado que el Gobierno haya opuesto reparos al viaje de la reina D.ª Isabel a San Sebastián.

Ha dicho también que nada tiene acordado del viaje de S. M. el Rey a Santiago.

Es posible, dice el presidente, que se realice.

Comentando el discurso del señor Moret, se fijó en la inclinación que ha mostrado hacia ciertos elementos conservadores, y lo calificó de preparativos de verano.

Disturbios en Atenas

Madrid 8, 15'80. Núm. 165.

Telegrafían de Atenas que algunos grupos de campesinos armados detuvieron los trenes, pretendiendo trasladarles a Atenas a fin de realizar una manifestación, oponiéndose los empleados.

Los revoltosos destruyeron la línea férrea por diversos puntos, produciéndose después violentas manifestaciones.

Noticias de Roma

Madrid 8, 16'15. Núm. 169.

Las últimas noticias particulares que se reciben de Roma dicen que Su Santidad sigue en igual estado de gravedad.

D. BARCELONA

Cierre de fábricas

Madrid 8, 15'15. Núm. 121.

En Barcelona aumenta la paralización en el puerto.

Se han cerrado algunas fábricas por falta de carbón.

Con motivo del entierro civil del hijo de un obrero, se organizó una imponente manifestación.

NOTICIAS DEL PAPA.

Sigue la mejoría

Madrid 8, 15. Núm. 144.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del Sr. Gutierrez Agüera diciendo que los médicos aseguraban en el Vaticano anoche que el Papa continúa en condiciones satisfactorias dentro de la gravedad de su estado, restableciéndose lenta y gradualmente las funciones de la respiración y la circulación de la sangre.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 8, 16.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	76'45	76'50
Idem fin de mes...	76'52	76'57
Idem deuda amortizable...	97'15	97'30
Acciones del Banco de España...	476'00	479'00
Idem de la C.ª A. de tabacos...	484'00	488'50
París a ocho días vista...	87'10	87'45
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior...	89'30	89'45

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete mecanoterápico de

Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Salamanca y recibirá solamente, los días 16 y 17, de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

La «Gaceta»

Día 7

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS. Real decreto que ayer publicamos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden, fecha 3, resolviendo que para los embargos y designación de las personas que hayan de inspeccionar las prisiones, se proceda con estricta sujeción a lo dispuesto en el Real decreto y reglamento de 12 de Enero del corriente año, relativos a este servicio.

HACIENDA.—Real orden, fecha 27, resolviendo que donde quiera que exista legalmente constituida alguna asociación de propietarios pueda formar parte de la Comisión de evaluación un individuo de la misma designado por su presidente.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reales órdenes, fecha 23 de Junio, trasladando en virtud de concurso a las cátedras de Cabra y Córdoba, respectivamente, a D. Severiano Doperto y D. Manuel Paz.

Consejo de Estado.—Tribunal de lo Contencioso-administrativo.—Secretaría.—Relación de los pleitos incoados en este Tribunal (continuación).

Dirección general de Obras públicas.—Real orden, fecha 27, autorizando la concesión en Barcelona de un tranvía, con motor eléctrico, desde la carretera provincial de Cornellá a Fogás hasta la cúspide del Tibidabo, ocupando dicha carretera desde el sitio conocido por Casa Gomis, la de Gracia a Manresa, la del Collado de San Jerónimo al de Vallvidrera y el ramal que, arrancando de esta última, termina en la cúspide del Tibidabo.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de cereales despachados por las aduanas de la Península y Baleares durante el mes de Mayo último.

Dirección general de Contribuciones.—Relación de individuos caducados y confirmados en los honores de jefes superiores de Administración civil.

Registro civil

Defunciones

Caroen Grande Robles y Teresa Seisdedos Hernández.

Nacimientos

Fernando Salvador Manzano, Santos de la Iglesia González, Angel San Miguel y Magdalena de la Iglesia.

Los Ayuntamientos de Tenebrón, Dios le Guardé y Alba de Yeltes han solicitado el perdón de la contribución por las pérdidas sufridas en sus sembrados con motivo de las tormentas.

—Se cita al soldado que fué del batallón expedicionario de Filipinas Leopoldo Blanco García, para dentro del término de treinta días comparezca ante el Juzgado militar.

Para los ganaderos

Burgos.

Bueyes de labor, a 1.800 reales cabeza; novillos de tres años a 1.600; añejos y añejas a 500; vacas cotrales, a 900.

Cerdos al destete, de 60 a 100; de seis meses a 400; de un año a 750; de año y medio a 950.

Ovejas a 48 reales una; emparejadas a 90; carneros a 80; corderos a 50.

Lanas, a de 44 a 46 reales arroba.

León

Bueyes de labor, a 1.200 reales uno.

Novillos, a 800 id. id.

Añejos, a 500 id. id.

Vacas cotrales, a 1.000 id. id.

Carneros, a 80 reales uno.

Ovejas, a 50 reales una.

Pedid catálogo de las ES COPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

SE VENDE

una portada con un hueco de puerta y dos grandes escaparates.

En la imprenta de este periódico informarán. 8-5

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.—Aparatos mecánicos reguladores.

El Director Técnico y representante Ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid (Fuencarral, 19 y 21), llegará a Salamanca y recibirá solamente, los días 16 y 17, de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados, para el tratamiento y curación de las Hernias (quebraduras), y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Sólo estará en Salamanca los días 16 y 17, Hotel del Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete mecanoterápico.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KO-la compuesto fosfatado.

SE ARRIENDA una panera en la plazuela de San Millán, capaz para 3.000 fanegas, ó para almacén ó depósitos. En la casa inmediata darán razón. 8-3

LECHE DE CABRA

Desde el día 1.º de Julio se vende al público en la plazuela de los Bandos leche pura de cabra de Villaseña. 6-8

PANERA

Se arrienda la del patio de la casa, plazuela de los Bandos, núm. 4, capaz para 1.600 fanegas de grano. Administrador don Manuel Somza, calle de Ruiz Aguilera núm. 2.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios farmacológicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

A LAS SEÑORAS QUE VIAJAN LES OFRECEMOS UN

GRAN SURTIDO DE SOMBREROS

ADORNADOS, APROPOSITO PARA VIAJE Y PLAYA, ASI COMO UN GRAN

SURTIDO DE CONFECCIONES, ABRIGOS

PARA VERANO, A PRECIOS MUY ECONOMICOS.

ESPECIALIDAD EN LA REFORMA DE LOS SOMBREROS USADOS Y COPIA DE LOS

MODEL OS.

AL MODULO DE PARIS, PLAZA MAYOR, 25

CENTRO-PENSION-MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director propietario:

DON JOSÉ MAÑES CASAU X

Calles del SILENCIO y TOSTADO, núm. 1

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable según se ha visto en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller, que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y continúan admitiéndose inscripciones.

En 15 de Junio se abre curso especial para los alumnos de quinto año que se hallen en las condiciones del Real decreto de 23 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro superior.

Idem id. para la próxima de Sobrestantes de obras públicas por individuos del Cuerpo.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los Centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300.000 PESETAS ELEVABLES A 1.000.000 ● PRIMAS EN CARTERA: 85.527 PESETAS

Delegado de esta provincia: D. ALEJANDRO JUAREZ, plaza de los Basillos, 6, Salamanca.—Se solicitan agentes.—Dirección general: Princesa, 52, Barcelona

ESTOMACALINA ALFAGEME.

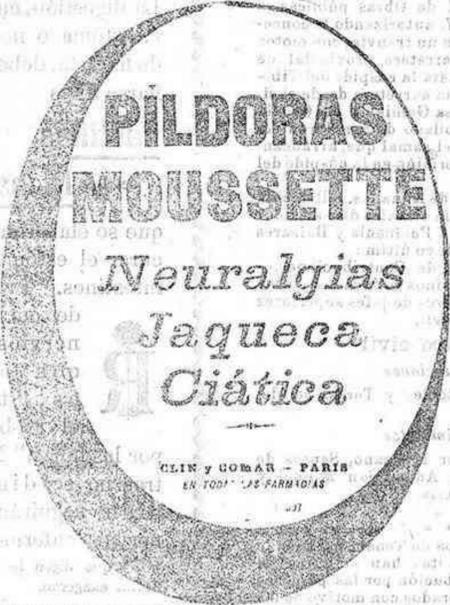
D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.
 La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago e intestinos, la única que sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan pidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 3, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

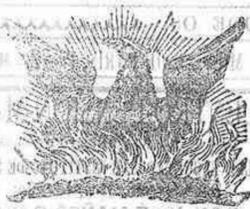


Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MILLERO Y GUARNICIONERO. ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.
 Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.
 Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapiés de lona y portamantas.
 Bultos mundos y de mimbre y cajas para viaje.
 Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.
 Alpargatas en lona y estorado para caza.
 Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.
 15, SAN PABLO, 15



1832-1900
 Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

MARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUEZ SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LAWMAN & KEMP, New York,

CÓMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en ferretos de madera incorruptibles y en coronas de plomo, hierro y porcelana.

Servicio permanente
 CORRILLO, 99. SALAMANCA

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inspeptencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstuo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, a DOS PESETAS CAJA.



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de carencias palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



MEDALLAS RELIGIOSAS

alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia:

FERNANDO ALVAREZ

SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura a disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resultado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis a quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE:

12, SAN PABLO, 12

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4. SALAMANCA

Papeles pintados.—Se han recibido las últimas remesas. Precios y competencia. Clase y gusto. Ocasión: DIEZ MIL ROLLOS. Papeles a 0'30 centimos.

HULES, LINOLEUM, DIBUJOS MODERNISTAS PARA COMEDORES, DESPACHOS, LAVABOS, PASILLOS Y ESCALERAS

Placas americanas.—Precios excepcionales: 6 1/2 por 9, 1'95 peseta 9 por 12, 2'65; 13 por 18, 4'75.

TARJETAS POSTALES: PAQUETE DE DIEZ, 95 CÉNTIMOS

Ocasión.—Máquinas fotográficas con todos los accesorios, 10 peseta

LUIS HUEBRA
 SAN PABLO, 2 Y 4.—SALAMANCA

FORTUNA

no tiene atractivos para el que no disfruta al propio tiempo de salud. Pues bien, esta salud se puede asegurar robusta, empleando las PASTILLAS GERAUDEL, en muy poco tiempo y pequeños gastos; suprimiendo radicalmente reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho.

Fortifican el pecho y los órganos de la respiración, que son el asiento de la vida.

Mas, sobre todo, no dejarse engañar. Exíjanse las verdaderas PASTILLAS GERAUDEL, las únicas que son eficaces.

Se venden en las farmacias de todo el mundo.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bill. farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinedo en todas las farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz) las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA ESTABLECIDA

1828 PARIS EN SU PALA
 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901

Capital social..... Pesos, 10.000.000
 Reservas..... 12.851.178
 Primas a recibir..... 96.988.009

TOTAL DE GARANTIAS... Pesos, 119.839.182

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesos, 20.929.085.198

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 266.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los treinta y cuatro años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al público.

La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos sesenta y seis millones de francos.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RIA
 SAN JUSTO, 11